

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25567** *CONSTRUCCIONES VISAMAR 2004, S.L.*

Doña Julia Zapatero Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.191/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Julio Palomino Gómez contra "Construcciones Visamar 2004, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado "Construcciones Visamar 2004, S.L." en situación de insolvencia por importe de 30.608,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

En Terrassa, 14 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056028-1